ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ADMINISTRACION DE DOCUMENTOS NONEPAPERS S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 16:00 horas del día viernes 14 de marzo del 2014, en el local de la compañía ubicado en la Calle B N60 y Av. Eloy Alfaro, se reúnen la totalidad de Accionistas de la compañía:

- 1. El Señor Carlos Alberto Polanco Lanas, titular de 200 acciones que representan el 25% del capital social con derecho a igual número de votos;
- 2. El Señor Eduardo Patricio Jaramillo Varela titular de 200 acciones que representan el 25% del capital social con derecho a igual número de votos;
- 3. El Señor Alfonso Remigio Polanco Becerra titular de 200 acciones que representan el 25% del capital social con derecho a igual número de votos;
- 4. El Señor Santiago Eduardo Bautista Valdivieso titular de 200 acciones que representan el 25% del capital social con derecho a igual número de votos;

Capital Suscrito Presente y Representado: USD \$ 800,00

Número de Accionistas: Cuatro (4)

Como se halla presente el ciento por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la compañía y presentes los cuatro Accionistas que conforman la misma, éstos deciden constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, prescindiendo del requisito previo de la convocatoria, con el objeto de conocer y resolver sobre los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados, razón por la cual suscribirán la presente acta de Junta General en señal de conformidad.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actúa como Presidente de la Junta el señor Carlos Alberto Polanco Lanas, y como Secretario el señor Washington David Jaramillo Varela.

ORDEN DEL DIA

- 1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013
- 2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2013

- 3. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2014
- 4. Aprobación de Informe de Gerente del Ejercicio Económico 2013
- 5. Aprobación de Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2013

A continuación, se procede a tratar cada punto del orden del día

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013

El señor Presidente presenta a consideración de los señores Accionistas los Estados Financieros correspondientes al año 2013

Con relación a este punto, el Presidente señala que la Junta de Accionistas de la Compañía en su reunión del jueves 26 de diciembre del 2013 resolvió que los aportes futuras capitalizaciones que se encontraban en cuenta patrimoníal, por el monto de USD \$40.982,71 sean reclasificados a cuentas por pagar accionistas, para que se paguen de acuerdo a disponibilidad de flujo. De igual manera en esa misma Junta se resolvió que la cuenta de Resultados provenientes de Adopción por primera vez de NIIFS, por el monto de USD \$ 1.882,93 resultado deudor, sea compensada con utilidades acumuladas de ejercicio 2012.

Seguidamente la Junta General conoce el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio de la Compañía cortado al 31 de diciembre del 2013 con inclusión de las reclasificaciones mencionadas en el párrafo anterior.

Luego de las consideraciones, la Junta General de Accionistas ratifica y aprueba por UNANIMIDAD el Estado de Situación, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo, y Estado de Cambios en el Patrimonio de la Compañía al 31 de diciembre del 2013.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013

Una vez analizados los Estados de la Compañía, la Junta General acuerda que las utilidades de la Compañía después de las provisiones de 15% Participación empleados, 22% de Impuesto a la Renta y 10% de Reserva Legal, se mantenga en el Patrimonio en la cuenta de Resultados Acumulados.

3. DESIGNACION DE COMISARIO:

Se designa como comisario para el año fiscal 2014 al Ing. Patricio Suárez.

4. APROBACION DEL INFORME DE GERENTE

El señor David Jaramillo Varela, Gerente, procede a leer su informe el cual es aprobado por unanimidad.

5. APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO

La Sra. Contadora procede a leer el informe de Comisario, el cual es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, Presidencia ordena un momento de receso para la redacción del Acta, la cual da lugar a que se reinstale la Junta, que es leída en su totalidad y aprobada por los Accionistas de la compañía.

Se levanta la sesión a las 18:00 horas

St. Carlos Polanco Lanas

Accionista

Presidente

Sr. David Jaramillo Varela

Secretario

So Alfonso Becorre Pulanco

Accionista

Sr. Patricio Jaramillo Varela

Accionista

Sr. Santiago Bautista Valdivieso

Accionista